

# MOVIMIENTOS SOCIALES Y DEMOCRATIZACIÓN EN CANARIAS. PROPUESTAS INTERPRETATIVAS FRONTERIZAS PARA UN PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN GLOBAL

Juan Manuel Brito Díaz

Investigador y coordinador del Proyecto GEMOS-Canarias  
[pedroinfinito@gmail.com](mailto:pedroinfinito@gmail.com)

## RESUMEN

En la última década, la incorporación en la agenda de la investigación de los movimientos sociales sobre el tema de su influencia política ha ido ganando terreno. Se ha venido a reconocer la importancia de las organizaciones de los movimientos en la toma de decisiones políticas, como uno de los elementos centrales para identificar los fundamentos cívicos de las democracias actuales. Partiendo de una visión dinámica y transdisciplinar de los estudios sobre movimientos sociales se presentan en este trabajo algunas propuestas interpretativas sobre la naturaleza, la evolución y el alcance de los movimientos sociales en Canarias en los últimos cuarenta años. Lo que se pretende es ofrecer un amplio marco de posibilidades para abrir debates y avanzar en la investigación sobre los movimientos sociales en Canarias y comprender de manera más ajustada el papel que han jugado en la dinámica política insular.

**PALABRAS CLAVE:** movimientos sociales, acción colectiva, protesta social, democratización.

## ABSTRACT

«Social Movements and Democratization in the Canary Islands. Interpretative Border Proposals for a Global Research Program». In the last decade, the incorporation in the agenda of the social movements investigations about the subject of its political influence has been gaining ground. It has come to be recognized the importance of the organizations of the social movements in the political decision-making, as one of the central elements to identify the civic foundations of the present democracies. Starting from a dynamic and transdisciplinary vision of studies on social movements, it is presented in this paper some interpretative proposals on the nature, evolution and scope of the Canary social movements over the last forty years. The aim is to offer a wide range of possibilities to open debates and advance on the research of social movements in the Canary Islands and to understand more closely the role they have played in the island's political dynamics.

**KEYWORDS:** social movements, collective action, social protest, democratization.

## 1. INTRODUCCION

A lo largo de la última década el tema de los movimientos sociales ha ido ganando terreno en la investigación sociopolítica, y no sólo en el ámbito académico. Se ha venido a reconocer la importancia de las organizaciones de los movimientos sociales y de los movimientos de protesta en la construcción de los nuevos órdenes sociales (Sztompka, 1995; Funes y Monferrer, 2003) y muy particularmente en los procesos de toma de decisiones, como uno de los elementos centrales para identificar los fundamentos cívicos de las democracias actuales. Este trabajo parte de la consideración de los movimientos sociales como agentes centrales a estudiar en los procesos de cambio político, ya que, como tendremos ocasión de desarrollar posteriormente, compartimos la consideración de que existe una fuerte relación entre democracia y acción colectiva, y más concretamente entre democratización y movimientos sociales. Desde hace varias décadas, una parte importante de la literatura especializada en los movimientos sociales se ha centrado en el análisis de su relación con el Estado y con los contextos sociopolíticos en los que se desarrolla su acción, al tiempo que se prestaba atención a los factores propios que se expresaban en el seno de las organizaciones sociales. El denominado enfoque de *estructura de oportunidad política*, desde una perspectiva que enfatiza el carácter dinámico de las oportunidades políticas y propone un planteamiento sintético que aporta una mayor capacidad explicativa sobre la naturaleza, la evolución y el alcance de los movimientos sociales en general (Riechmann, 1994a; Klandermans, 1994; McAdam, McCarthy y Zald, 1999; Tarrow, 2004), nos sirve de referencia para reflexionar sobre los movimientos sociales canarios.

Presentamos en este trabajo una propuesta de interpretación global, que parte de la necesaria interrelación entre, al menos, sociología, historia y ciencia política. No se trata por tanto de una propuesta metodológica que se identifica con la «historia social» o con la «sociología histórica» ya que compartimos la visión que plantea el peligro de construir nuevas subdisciplinas que repitan los esquematismos que el origen de esas subdisciplinas intenta superar. De ahí que nuestra orientación coincida más con las propuestas que plantean que no se trata de unir estas disciplinas, sino de situarnos en *espacios de tránsito*. De este modo, un estudio sobre movimientos sociales es necesariamente un estudio fronterizo, que debería incluir, al menos implícitamente, una doble crítica. De un lado, una crítica al desprecio de los estudios sociológicos y políticos a la historiografía; y al contrario, a la historiografía despojada de toda referencia teórica en una reivindicación de su autonomía que la convierte en una nueva narrativa más cercana a los estudios culturales que a las ciencias sociales y políticas.

Con todo ello, este trabajo no es sino una propuesta de interpretación, que persigue abrir un debate y animar a continuar profundizando en los aspectos que aquí se plantean, debiendo tener continuidad en el futuro con trabajos empíricos más específicos sobre, por ejemplo, la evolución y el alcance de cada uno de los movimientos sociales a los que haremos referencia. Por ello debemos advertir el carácter provisional y en ocasiones tentativo de las reflexiones realizadas, que en última instancia pretenden propiciar la discusión en torno al papel de los movimientos sociales

en el contexto de cambio social y político en Canarias. En este sentido, uno de los objetivos de este trabajo es explorar en las relaciones entre los movimientos sociales y el modelo de transición democrática puesto en práctica en Canarias, teniendo muy en cuenta la complejidad que afecta a las relaciones entre acción colectiva y acción institucional. Por último, consideramos que el movimiento ecologista canario ocupa una posición central en la interpretación de la conflictividad política y social canaria en las cuatro últimas décadas.

Con el fin de enmarcar adecuadamente nuestro análisis resulta útil comenzar, en un primer apartado, definiendo más detenidamente la relación entre movimientos sociales y democratización, a la que hemos hecho referencia anteriormente, ya que esto nos ofrecerá los elementos teóricos y prácticos que persiguen nuestra investigación. En un segundo apartado, presentamos una serie de consideraciones generales sobre la naturaleza y la evolución de los movimientos sociales en Canarias, que tienen un claro carácter hipotético debido a la ausencia de trabajos de investigación más teóricos y generalistas sobre este tema, pero también a la escasísima existencia de trabajos empíricos específicos. Ofrecemos aquí algunas propuestas interpretativas que consideramos pueden servir de base para abrir un debate general sobre la naturaleza, la evolución y el alcance de los movimientos sociales en Canarias que se aleje del tópico de la desmovilización política tan extendido socialmente, y que han inspirado algunas de las interpretaciones de tipo psicologista y/o culturalista (Alemán, 1980). Finalmente, presentamos una serie de conclusiones, que, pese a su carácter hipotético y provisional, suponen una propuesta básica para seguir avanzando en el estudio de los movimientos sociales en Canarias desde una perspectiva fronteriza global.

## 2. MOVIMIENTOS SOCIALES Y DEMOCRATIZACIÓN

Como ya adelantamos en el apartado anterior, el tema de los movimientos sociales se ha constituido en los últimos años como un campo de investigación propio tanto en la sociología y la ciencia política como en la historia, insistiendo en la fuerte relación que existe entre democracia y acción colectiva, y más concretamente entre democratización y movimientos sociales. A nivel teórico, el rol de los movimientos sociales ha empezado a ser objeto de análisis por parte de los estudiosos de la democratización (Schmitter, 1993; Collier y Mahoney, 1997; Chalmers y Vilas, 1997), que se enfocan en las formas de representación e institucionalización de la participación de los actores políticos y sociales. Pero son, sobre todo, los teóricos de la movilización social los que han planteado este tema como relevante en el análisis de la consolidación de la democracia (Slater, 1991 y 1994).

Ahora bien, considerar que todos los cambios que afectan a la sociedad son imputables a la acción de los movimientos sociales sería mantener una mirada unilateral y distorsionada de la realidad social, cuando no idealizada de los movimientos sociales. Esta visión es muy frecuente en muchas investigaciones cuando algunos autores, simpatizando o tomando posición política favorable a los mismos, plantean que los movimientos sociales constituyen la gran alternativa a la política convencio-



nal ya que son por definición antiinstitucionales y por lo tanto democratizadores (Almeyra y Jerez, 2009: 21; Mirza, 2006 y Zibechi, 2006).

No pretendemos deducir de nuestra interpretación que los movimientos sociales son el foco exclusivo sobre el que interpretar los procesos de democratización y, ni mucho menos, sobre el que interpretar el cambio social. Lo que sí nos parece relevante es señalar que los movimientos sociales han adquirido importancia en la medida en que se han convertido en actores políticos que han iniciado y acrecentado discusiones públicas en torno a cuestiones previamente no planteadas, no previstas en las agendas políticas institucionales, o sí previstas, aunque de forma diferente a la establecida por las reivindicaciones. En este sentido, nos parece que los movimientos sociales, por regla general, contribuyen a la «ampliación del canon democrático» en múltiples direcciones (De Sousa Santos y Avritzer, 2004), y es por ello que planteamos que los estudios sobre movimientos sociales pueden ayudar a comprender qué papel han jugado y, sobre todo, pueden llegar a jugar en la construcción de nuevos órdenes sociales que amplíen las bases de la democracia.

La relación entre movimientos sociales y democracia ha sido motivo de una larga controversia desde finales del siglo XIX, y aún en la actualidad los investigadores no han llegado a un consenso en torno a esta cuestión. Así, para algunos autores «los movimientos sociales emergieron con la democracia, pero esto no significa que todos los movimientos sociales promuevan la democracia» (Ibarra, 2003), y para otros los movimientos sociales contribuyen a la democratización sólo bajo determinadas condiciones; en concreto, sólo aquellos movimientos que demandan una ampliación de las condiciones de igualdad (Della Porta y Diani, 2011: 310).

La existencia de movimientos sociales que no han mantenido una orientación democratizadora ha planteado la cuestión de si estos movimientos deben ser considerados como movimientos sociales (McCarthy y Zald, 1987; Hobsbawm, 1995; Touraine, 1997). Sin embargo, estas perspectivas sobre la relación entre movimientos sociales y democracia han sido cuestionadas pues definen los movimientos sociales por su orientación ideológica, y dan por sentado que están dotados de una orientación progresista (Godás, 2007; Cruz, 2012), descuidando otras variables o elementos que explican mejor la producción de la acción colectiva y pueden caracterizar con mayor propiedad los movimientos en tanto que objeto de estudio, como sus dinámicas organizativas, sus discursos, sus repertorios de acción colectiva, etc.

En otra dirección apuntan quienes afirman que existe una estrecha relación entre movimientos sociales y democracia, y más concretamente asignan un papel democratizador a los movimientos sociales independientemente de la orientación política que tengan. Aun reconociendo que no todos los movimientos defienden valores democráticos fundamentales, su propia existencia y sus reivindicaciones pueden tener el efecto de expandir, profundizar y consolidar las bases de la democracia. Para Charles Tilly, existe una relación directa entre democratización y movimientos sociales, y confiere a éstos un papel de reafirmación de la soberanía popular, ya que, aunque existan movimientos que necesariamente no defiendan o promuevan la democracia, «en el fondo, la actividad de los movimientos sociales no es sino el reflejo de una reivindicación más genérica que reza que las cuestiones dependen y deberían depender del consentimiento de los gobernados» (Tilly, 2010: 39).

Partiendo de esta consideración podemos destacar algunas de las funciones con las que movimientos sociales contribuyen a la democratización. En primer lugar, proponen demandas y contribuyen a su posicionamiento en la agenda pública. Como han demostrado los expertos en políticas públicas, los problemas socialmente relevantes no existen objetivamente sino que es necesario que alguien, una persona o un grupo, los presente como tales (Meny y Thoenig, 1992). Tanto la configuración del problema como su inscripción en la agenda pública y en la agenda de gobierno son resultado de una construcción social conflictiva, mediada por las relaciones de poder entre los actores públicos y privados interesados, entre ellos los movimientos sociales (Muller, 2002: 101-102; Subirats, Knoepfel, Laurie y Varonne, 2008: 57). Es por ello que «ya no es posible seguir afirmando que existe una rígida y estable relación de polarización entre actores sociales e instituciones políticas» (Ibarra, Martí y Gomá, 2002: 10). En definitiva, los movimientos sociales participan de alguna manera en la gestión de las políticas públicas y, así, contribuyen potencialmente a la profundización de la democracia.

En esta perspectiva, además, los movimientos sociales contribuyen al desarrollo y el fortalecimiento de la sociedad civil, entendiendo a ésta como un «espacio asociativo en el que tendría cabida una ciudadanía activa que si bien no se desentiende de ninguna de las esferas de acción social, sí concede cierta prioridad al compromiso y la participación en múltiples asociaciones cívicas capaces de actuar de manera autónoma y de movilizarse políticamente contra el resto de poderes sociales» (Rodríguez Guerra, 2000: 61). También como manifestaciones de ese pluralismo y diversidad que algunos autores consideran un rasgo inherente y duradero de las sociedades democráticas (Keane, 1992 y Walzer, 2010).

En tercer lugar, los movimientos sociales pueden contribuir a la reforma del sistema político, de las instituciones del Estado (Velasco, 2006), siendo un agente activo del cambio social. La evidencia histórica muestra que los sistemas políticos presentan incapacidad para reformarse desde adentro, pues sus actores políticos —partidos políticos y élites gobernantes— generan intereses particulares que no quieren ver afectados. Por ello, los movimientos sociales han jugado un papel importante cuando se trata de reformar los sistemas. Los estudios sobre los procesos de transición y consolidación de la democracia en diversos estados plantean que en aquellos casos donde los movimientos sociales tuvieron un protagonismo en la transición, el proceso llevó a democracias con un mejor grado de consolidación que en los casos donde lo que se produjo fueron procesos de pacto entre élites y políticas de desmovilización social. Los procesos de transición a la democracia con importante protagonismo de los movimientos sociales se asocian a la configuración de sistemas políticos más permeables a la protesta social y a la participación ciudadana (Sastre, 1997; Collins, 2000; Jiménez, 2005: 46-56).

En cuarto lugar, los movimientos sociales son una de las principales fuentes de ampliación de derechos ciudadanos. El desarrollo de los derechos civiles a los derechos políticos y más tarde a los derechos sociales no habría sido posible sin grandes ciclos de movilización social (Tejerina, 2005). En este sentido, los movimientos contribuyen a ampliar el espacio público haciendo visibles, admisibles y enunciables demandas y actores políticos marginales o excluidos del ámbito institucional. Las



fronteras de lo público no están definidas *a priori*, lo público se está definiendo o produciendo permanentemente (Fraser, 1997: 123). La definición de lo que es público está determinada por las relaciones de poder en una sociedad. Los diferentes actores sociales y políticos despliegan estrategias que les permiten modificar esas fronteras de lo público, politizando aspectos que antes no revestían ese carácter (como la identidad sexual, la defensa de los animales, etc.).

Finalmente, y no por ello menos importante, los movimientos contribuyen a diversificar la cultura política, entendida como el conjunto de símbolos y significados que constituyen lo político en una sociedad (Escobar, Álvarez y Dagnino, 2001). Así, los movimientos no sólo tienen un impacto institucional, sino también sobre las creencias, los valores, las formas de ser y de pensar, la subjetividad y el «sentido común» de las personas: modifican las concepciones o los significados hegemónicos de la democracia, la ciudadanía, la nación, etc. (Tejerina, 1998).

Todos estos elementos que acabamos de señalar muy resumidamente nos permiten valorar que los impactos políticos de los movimientos sociales no se pueden reducir a los éxitos en relación con las reivindicaciones explícitas en las distintas movilizaciones o episodios de contienda política que protagonizan, y que es necesario abrir nuevas vías de interpretación para un tema escasamente tratado hasta hace algunos años: los impactos políticos de los movimientos sociales en los sistemas políticos, y de modo más particular aquéllos que afectan a los sistemas democráticos (Bringel, 2009: 11).

Desde nuestro punto de vista, estas consideraciones son muy importantes en la medida en que nos indican que la relación bidireccional que se establece entre democratización y movimientos sociales, nos obliga a establecer un enfoque dinámico del estudio de los movimientos sociales en Canarias, en los que no sólo la configuración del sistema político canario que se generó en la transición democrática influye en la naturaleza de los movimientos sociales canarios, sino que también éstos mediante su evolución han podido promover cambios en la configuración del sistema político canario. Indudablemente, en consonancia con lo que estamos planteando, el resultado actual de la evolución de nuestro sistema político no es algo que se pueda explicar analizando exclusivamente el papel de los movimientos sociales, sino que surgirá de la interrelación compleja de todos los actores implicados en los diversos episodios de contienda política que se hayan ido produciendo en el tiempo, sin que podamos obviar que, a su vez, su naturaleza y su evolución estarán relacionadas con otras áreas sociales como la economía o la cultura, por ejemplo.

### 3. DE LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES A LAS REDES DE PROTESTA: PROPUESTAS PARA UNA INTERPRETACIÓN GLOBAL

Desarrollar un análisis sobre la naturaleza y la evolución de los movimientos sociales en Canarias en las últimas cuatro décadas es algo que excede de este trabajo. Desgraciadamente no contamos aún en la actualidad con estudios que aborden desde una perspectiva global el tema de los movimientos sociales canarios. No es algo extraño, si consideramos la escasa relevancia que los estudios sobre mo-

vimientos sociales —*Social Movements Studies*— han tenido tradicionalmente en las islas. Prueba de ello es la presencia marginal que tienen las asignaturas vinculadas a estos temas en los programas de estudio o investigación de las dos universidades canarias. Esta ausencia de análisis globales ha ido acompañada también por una reducida producción de investigaciones sobre organizaciones de movimientos sociales, movimientos de protesta o episodios de contienda política. Con la excepción de los estudios sobre el movimiento obrero, que ha sido ampliamente estudiado por la historiografía canaria, el resto de movimientos tienen un tratamiento muy testimonial. Un simple repaso por algunas de las publicaciones periódicas en ciencias sociales o humanas de Canarias más destacadas sirve para demostrar este hecho. Así, por ejemplo, en la revista *Vegueta*, Anuario de la Facultad de Geografía e Historia de la UPLGC (que se publica desde 1992), y en la *Revista de Historia Canaria*, del departamento de Historia de la ULL—consultando desde 1995—, no encontramos ningún artículo; y en las revistas *Atlántida*, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la ULL—publicada desde 2009—, y *Clepsydra*, Revista de estudios de género y teoría feminista de la ULL—publicada desde 2002—, sólo encontramos un artículo en cada una (Marrero, 2009; Sánchez, 2015); en la revista *Anuario de Estudios Atlánticos*, publicada desde 1955, encontramos cuatro artículos, dedicados a motines, asonadas o conflictos durante el Antiguo Régimen (Macías, 1977; Bethencourt, 1987 y 1988) y en el siglo XIX (Millares, 2004) y sólo un artículo sobre movimientos sociales (Brito, 2015).

Conviene aclarar que vamos a hacer especial referencia en este trabajo a movimientos sociales que surgieron y se desarrollaron a lo largo de los últimos cuarenta años, entre el final del franquismo y el ciclo de protesta que se inició con las movilizaciones del 15M. Los estudios sobre nuevos movimientos sociales y redes de protesta en Canarias suponen un campo aún muy reducido de estudio y, por tanto, abierto a la investigación teórica y empírica. Sin embargo, existen algunos trabajos que se pueden señalar como referencias para el futuro. En relación con el movimiento estudiantil, hay que referirse a los trabajos de Francisco Déniz (1993, 1997, 1999a, 1999b), que se caracterizan por desarrollar estudios que combinan el análisis sociológico con la narrativa histórica. El movimiento feminista canario ha sido muy poco analizado, reduciéndose las publicaciones a las realizadas por la historiadora María Eugenia Monzón (2009) y el más reciente trabajo sobre la experiencia de la Coordinadora Feminista Canaria (Cabrera, 2016). El movimiento antimilitarista canario ha sido un terreno prácticamente baldío que, más allá de alguna aproximación histórica (Marrero, 1996) o caracterización general (Barroso, 2004), ha sufrido un avance con recientes estudios sociohistóricos sobre el movimiento anti-OTAN en Canarias (Socorro, 2014 y 2015). Finalmente, el movimiento ecologista ha sido el que más atención ha despertado en los últimos años, con diversos trabajos. Entre ellos cabe señalar trabajos desde una perspectiva netamente histórica sobre el movimiento ecologista canario (Dávila, 2006a y 2006b), análisis sobre las movilizaciones contra el puerto de Granadilla y las torres de Vilaflor (Déniz, 2006; Betancor, 2011, Sánchez, 2015) y los estudios de caso sobre movimientos y procesos que han sido cruciales en la articulación del movimiento ecologista canario en las últimas décadas como el de *Salvar Veneguera* en Gran Canaria (Brito, De León y Robayna, 2011;

Brito, 2012), el de la *Coordinadora Popular Ecologista El Rincón* en Tenerife (Brito, 2013) o la creación de la *Federación Ecologista Canaria Ben Magec* (Brito, 2015).

A todas estas investigaciones hay que sumar una cantidad importante de publicaciones periodísticas o de divulgación, en forma de reportajes, entrevistas o artículos de análisis y opinión, que se han venido publicando en revistas o periódicos, y en menor medida en libros, escritas por personas que han participado activamente en organizaciones de movimientos sociales o en movimientos de protesta, y que desarrollan reflexiones que aportan una importante información sobre esas experiencias, en el plano de los acontecimientos, de los protagonistas, de los discursos, de las estructuras de movilización o de los procesos enmarcadores; pero que no constituyen análisis encuadrados en marcos teóricos y metodológicos de carácter científico, por lo que, aun siendo materiales de indudable valor, lo son más por lo que puedan aportar como fuentes para estudios futuros que por su capacidad explicativa en la perspectiva que aquí proponemos.

En este sentido, desde 2014 la modesta propuesta del Grupo de Estudios sobre Movimientos Sociales en Canarias (GEMOS-Canarias) tiene como objetivo impulsar un programa de investigación que potencie estudios empíricos concretos sobre movimientos sociales o episodios de movilización social y contienda política en Canarias, desde una perspectiva dinámica, sintética y fronteriza entre la sociología, la ciencia política, la antropología, la filosofía política y la historia. El reto está en promover y abrir espacios a los análisis sobre movimientos sociales, ampliando los campos de estudio y profundizando en los existentes, ofreciendo nuevos temas y dotándonos de un mayor conocimiento de la diversidad de procesos que pueden ser estudiados, y que puedan servir de base para elaborar alguna propuesta interpretativa global sobre el papel de los movimientos sociales en Canarias.

Todo esto que venimos comentando muy resumidamente nos sirve de base para exponer que a estas alturas y con el capital de conocimiento acumulado, es imposible realizar afirmaciones sobre el papel de los movimientos sociales en los últimos cuarenta años en Canarias que no tengan un marcado carácter hipotético. En este sentido, nuestras reflexiones suponen una invitación al debate y la investigación, y son meramente propuestas de interpretación que pensamos pueden ayudar a avanzar en un mejor conocimiento teórico y práctico en el contexto actual. Partiendo de ello, presentamos a continuación algunas propuestas interpretativas, que son sobre las que venimos desarrollando nuestras investigaciones.

### 3.1. CAMBIOS EN EL SISTEMA POLÍTICO CANARIO: DE LA INESTABILIDAD POLÍTICA AL CIERRE INSTITUCIONAL

Como hemos venido señalando anteriormente, el análisis de la configuración de los sistemas políticos es un aspecto crucial para poder analizar la evolución y el alcance de los movimientos sociales. En nuestro caso, se hace necesario partir del proceso de transición democrática, que presenta elementos diferenciales —pero también comunes— con respecto a los del ámbito español. De hecho, la configuración del sistema de partidos en Canarias durante la transición democrática y el acceso al

autogobierno autonómico estuvieron fuertemente condicionados por «la complejidad que entrañaba realizar un cambio tan profundo en la estructura político-administrativa del Estado en un momento de fuertes convulsiones. Tampoco ayudaba la ausencia de tradición autonomista en el archipiélago, pues se carecía de referentes en que apoyarse más allá de unos proyectos nunca puestos en práctica. Unido a esto, estaba el hecho de que las formulaciones autonómicas eran muy recientes, con escaso arraigo social, por lo que necesitaban su tiempo de asimilación. Finalmente, también coadyuvó a complicar las cosas la supeditación del desarrollo autonómico a los avatares de la política nacional, que impusieron frenos y recondiciones en el proceso de configuración del *Estado de las autonomías* de la España democrática» (Quintana, 2011: 589).

De este modo, en Canarias se podrían identificar dos etapas en el proceso de configuración y evolución del sistema político insular. Una primera etapa (1975-1993) tendría su origen en el proceso de transición y abarcaría la posterior configuración de la autonomía que se extendería hasta los primeros años noventa. Un período caracterizado desde el punto de vista político por la baja institucionalización del sistema político y la alta inestabilidad del sistema de partidos, que en el ámbito autonómico se plasmó en la sucesión de coaliciones a las que forzaban los resultados electorales, durante el período 1983-1993 (Hernández, 1998; Brito, De León y Robayna, 2011). Así, entre 1983 y 1995, en tres legislaturas, se sucedieron 5 tipos de gobierno: 1983-1985: Gobierno del PSOE con apoyos externos; 1985-1987: *Pacto de Progreso* (PSOE-PCC-PRC-AM); 1987-1991: *Pacto canario* (CDS-AIC-AP-AHI); 1991-1993: *Pacto de cemento* (PSOE-AIC) y 1993-1995: *Coalición Canaria* (AIC-CDS-ICAN-AM-AHI).

Un aspecto a considerar también en este período tiene que ver con la evolución de la izquierda política canaria a lo largo de la década de los ochenta del siglo xx. En concreto, es relevante el proceso de auge y el declive de Unión del Pueblo Canario (UPC), una coalición de fuerzas políticas de la izquierda nacionalista canaria con representación institucional y una amplia vinculación con los movimientos sociales del momento, que entró en crisis, al menos, desde 1982 (Garí, 1992: 361-377; Monteiro, 2009). Este hecho es importante, ya que una de las características de muchas organizaciones de los nuevos movimientos sociales es la estrecha vinculación de muchos de sus activistas con partidos políticos vinculados a la UPC. La rápida crisis de ésta, junto con un rápido proceso de auge y desmovilización general de los nuevos movimientos sociales —con la excepción del movimiento ecologista—, se produce paralelamente y en conexión con los procesos de mayor institucionalización y estabilidad gubernamental en Canarias.

Una segunda etapa comprendería el período que transcurre desde 1993 hasta 2016, que se caracteriza por la alta institucionalización del sistema político canario, y la estabilidad gubernamental en las instituciones canarias, producto de la configuración de Coalición Canaria (CC), una operación de ingeniería política que supuso un reagrupamiento de los poderes insularistas conservadores que habían surgido tras la desaparición de la UCD (AIC y CCN) y la integración de la izquierda nacionalista con representación institucional reagrupada en Iniciativa Canaria (ICAN), con un discurso pragmático del nacionalismo. Como hemos señalado en

trabajos anteriores, los efectos de esta operación y su posterior consolidación durante más de una década sobre la calidad democrática del sistema político canario trascienden lo meramente institucional y han supuesto uno de los aspectos centrales de un proceso de debilitamiento democrático y limitación del pluralismo político en Canarias. En este sentido, es importante señalar el papel jugado por el sistema electoral canario, reformado en 1996 reforzando su carácter cerrado, que contribuyó a la limitación del pluralismo institucional autonómico, con graves deficiencias desde el punto de vista de la representatividad (Brito, De León y Robayna, 2011: 221-228). Esta cuestión es importante señalarla porque desde el punto de vista de la evolución y la capacidad de incidencia política de los movimientos sociales, el nivel de competencia en el sistema de partidos, es decir, su grado de pluralismo, se convierte en un condicionante estructural que en este caso reduce las agendas electorales de los partidos y, por tanto, su sensibilidad a las demandas de la acción ciudadana. La tesis de que los sistemas mayoritarios reducen la capacidad de incidencia de los movimientos sociales por la vía de reducir el pluralismo del sistema político es ampliamente compartida (Jiménez, 2005: 30). Así, un sistema cerrado, como es el caso canario, desde 1993 hasta 2016, se asocia a la dificultad que encuentran los actores sociales para integrar sus demandas en el ámbito de la política institucional frente a otras fórmulas que ofrecen a los movimientos sociales mayores condiciones de acceso e incidencia política. De este modo, podemos afirmar que en las últimas dos décadas estas características del sistema de partidos canario constituyen la base de un sistema político poco permeable a las demandas de los actores no institucionales, generando un tipo de cultura política institucional excluyente desde el punto de vista de la participación ciudadana.

### 3.2. REPERTORIOS DE ACCIÓN COLECTIVA, ESTRUCTURAS DE MOVILIZACIÓN Y CICLOS DE PROTESTA

Como ya comentamos en la introducción de nuestro trabajo, el estudio de los movimientos sociales en Canarias no puede hacerse únicamente desde una visión unidireccional, es decir, condicionado a la configuración de los sistemas políticos. Si bien «los movimientos sociales surgen como respuesta a oportunidades para la acción colectiva que el medio ofrece; su desarrollo se ve fuertemente determinado por sus propias acciones» (McAdam, 1999: 39). Una visión dinámica de la relación entre movimientos sociales y sistemas políticos nos ofrece una interpretación más completa del papel que los movimientos puedan jugar en la vida política y social. Es por ello necesario introducir en un programa de investigación global análisis concretos sobre aquellos aspectos que podemos denominar como *internos*: los repertorios de acción colectiva, los discursos, las estructuras organizativas y de movilización, los procesos enmarcadores, los liderazgos, la simbología o la existencia de redes informales o formales previas, etc.

Durante los años ochenta, el protagonismo de la movilización social en Canarias lo mantuvieron los llamados nuevos movimientos sociales, en un proceso muy rápido de surgimiento, auge y crisis, a excepción del movimiento ecologista canario.



Aunque es muy difícil clasificar de manera general el marco de ideas de estos movimientos, sí podríamos afirmar que «la mayoría de los activistas de los nuevos movimientos sociales comparten lo que podríamos llamar sin mucha precisión un *ideario de nueva izquierda*, que recoge lo más sustantivo de los ideales antiautoritarios y emancipatorios que animaron a los movimientos estudiantiles de los años sesenta» (Riechmann, 1994b: 61-62). De hecho, como vienen señalando ya los estudios específicos sobre estos movimientos, existía una vinculación directa entre activistas de estos movimientos y partidos de la izquierda canaria, y también estrategias de estos partidos en torno a la orientación y la práctica de algunas de las organizaciones de estos movimientos sociales. La existencia de redes formales e informales previas vinculadas a estos partidos ayuda a explicar el surgimiento de la coordinación de algunos movimientos más allá de su ámbito local o insular (Brito, 2012 y 2013; Socorro, 2014 y 2015; Cabrera, 2016), produciéndose a lo largo del tiempo procesos de autonomización de las organizaciones de los movimientos sociales en paralelo a la fuerte crisis que afectó a la izquierda política canaria desde finales de los años ochenta y sobre todo a partir de 1993.

En relación con las estructuras de movilización se adoptan estructuras muy abiertas, difusas, desjerarquizadas y descentralizadas, con niveles bajos de institucionalización y profesionalización, en contraste con las estructuras de cuadros y las centralizadas burocracias de los partidos de masas tradicionales y los sindicatos (Offe, 1988). Aunque hay una considerable variedad de experiencias organizativas, lo característico es que exista una considerable autonomía de las organizaciones o de las secciones, dado que las formas asamblearias de debate y toma de decisiones contribuyeron a reducir los vínculos con organizaciones de ámbito canario o estatal. Esto es lo que se ha venido denominando como el *elemento autorreferencial*, que se contrapone a las formas del movimiento obrero, basado en el modelo leninista de organización (Melucci, 1994), que en Canarias se ve reforzado por el peso que adquiere la insularidad en la dinámica política y social. Las formas de liderazgo características de estos movimientos tienden a ser flexibles, cambiantes y poco profesionalizadas (Laraña, 1993).

Otra característica común tiene que ver con las pautas de movilización y los métodos de acción colectiva, con un fuerte carácter extrainstitucional. En este sentido es interesante señalar también «el carácter *pro-sociedad civil* de estos movimientos, cuyo objetivo no es asumir el poder estatal, sino desarrollar formas de contrapoder “de base”, para transformar hondamente la vida social (...). Se trata de estrategias de autorregulación colectiva que tienden a devolver poder a la sociedad en lugar de concentrarlo en el Estado» (Riechmann, 1994b: 62).

Este fuerte sentido extrainstitucional se vio reforzado tanto por el modelo de transición pactada, que relegó a los actores sociales a un papel marginal, como por el proceso de progresiva institucionalización el sistema de partidos y su escasa permeabilidad a las demandas de los movimientos sociales, lo que favoreció que se asumiese la protesta social como la principal forma de acción y expresión política organizada, empleando nuevas pautas de movilización caracterizadas, generalmente, por la no violencia y la desobediencia civil que con frecuencia suponen un desafío a las normas de comportamiento vigentes: acciones de resistencia pasiva, sentadas,



cortes de carreteras, encadenamientos en lugares públicos, acciones directas con fuertes elementos expresivos, manifestaciones con un importante componente lúdico, cadenas humanas, *happenings*, dramatizaciones públicas provocadoras, etc.

Como señalamos anteriormente, el papel de estos nuevos movimientos sociales en general se vio muy mermado a lo largo de los años noventa, a excepción del movimiento ecologista. De esta manera, durante esta década se asiste a cambios importantes en los protagonistas y también en las formas de acción colectiva, lo que no excluye que existiesen elementos de continuidad importantes ya que hay que tener muy en cuenta que en la evolución de los movimientos sociales y la protesta social, la acción colectiva se desarrolla a través de fases de movilización y desmovilización, que nos indican el carácter cíclico de las dinámicas de movilización social (Hirschmann, 1986). De hecho, la mayoría de los movimientos sociales sobreviven al declive de las movilizaciones oscilando entre períodos de visibilidad y latencia (Melucci, 1989: 70-73). De ahí que los movimientos que se desarrollaron de una forma u otra están relacionados con los ciclos de movilizaciones anteriores, representando elementos de cambio y continuidad con respecto a los mismos.

A partir de los años noventa va a ir tomando relevancia un tipo de asociacionismo, el de las organizaciones no gubernamentales (ONG), en su mayoría altamente institucionalizado, poco proclive en general a la protesta —como es el caso de los movimientos de solidaridad internacional—, que se desarrolló a través de un crecimiento espectacular del voluntariado entre la juventud y supuso la incorporación de una nueva generación de jóvenes activos (Del Río, 2001), y que protagonizaron movimientos sociales relevantes como los de reclamar que se destinase el 0,7% del PNB a la ayuda al desarrollo o la RCADE (Red Ciudadana por la Abolición de la Deuda Externa). Este tipo de experiencias abrieron un nuevo ciclo de movilizaciones que incluyeron la búsqueda de nuevas formas de participación y deliberación públicas, con un alto grado de simbolismo, que se cristalizaron en iniciativas como consultas ciudadanas o referéndums informales, ocupaciones de espacios públicos (acampadas) o la promoción de espacios de deliberación a través de internet (asambleas y foros virtuales).

En este período, fueron muy importantes las manifestaciones contra la guerra de Irak, que en Canarias lograron un alto nivel de movilización. Se calcula que unas 200.000 personas acudieron a las manifestaciones del 15 de febrero de 2003, de las cuales 100.000 en Gran Canaria, 80.000 en Tenerife y 5.000 en Lanzarote fueron las más numerosas (Brito, 2013). Unas jornadas que tuvieron un marcado carácter internacional y fueron en gran medida la mutación de un movimiento antiglobalización que emergió públicamente a partir de las protestas en Seattle contra la Ronda del Milenio de la OMC (1999) protagonizando movilizaciones y contracumbres internacionales como los Foros Sociales Mundiales de Porto Alegre (2001 y 2002) en un movimiento de protestas contra las políticas neoliberales y neoconservadoras a escala global. Un movimiento antiglobalización que en Canarias estuvo vinculado a grupos de la izquierda social minoritarios, pero muy activos, destacando entre otros la *Plataforma canaria contra el AMI* y *Acción ciudadana contra la globalización neoliberal*. Sin embargo, las movilizaciones contra la guerra de Irak fueron mucho más allá y, tal y como hemos apuntado en otros trabajos, tuvieron un importante impacto político,

no sólo en el resultado de las elecciones de 2003 sino en aspectos relacionados con la dinámica propia de los movimientos de protesta y la cultura cívica de la población, mostrando algunos elementos novedosos que han venido caracterizando la protesta social desde los años noventa hasta la actualidad. En primer lugar, la afirmación de la autonomía individual y la acción solidaria, sin necesidad de recurrir a un sentido de pertenencia o identificación con las organizaciones sociales tradicionales, incluyendo aquí a las organizaciones de los nuevos movimientos sociales. Detrás de esta tendencia parece operar un proceso de *individualización de la política* que genera ciudadanos más críticos, en el que la participación política está menos mediada por la posición social de los ciudadanos y la mediación de identidades fuertes, y más en relación con las actitudes y opiniones sobre temas específicos de interés personal (Norris, 1999; Dalton, 2000). En segundo lugar, una normalización de la protesta social, en la que el recurso a la manifestación se habría ido incorporando a la práctica y la cultura política como una forma habitual de expresión política que, en un proceso de aprendizaje social, se habría ido extendiendo tanto a sectores nuevos de ciudadanos como a actores políticos que tradicionalmente no solían participar en manifestaciones (Jiménez, 2011). Esta normalización de la protesta, contrariamente a la visión de la desafección democrática, indicaría una amplia voluntad de participación a través de los canales a disposición de la ciudadanía para hacer llegar sus reivindicaciones, lo que pondría de relieve las limitaciones del sistema político en relación con la participación ciudadana (Brito, 2013a).

### 3.3. LA EXCEPCIÓN ECOLOGISTA CANARIA: EL EJE TEMPORAL DE UN CONFLICTO PERMANENTE

Hemos venido señalando a lo largo de nuestra exposición la excepcionalidad que supone el movimiento ecologista canario y su importante papel como expresión de la conflictividad social en Canarias. De hecho, el movimiento ecologista canario tiene sus primeras expresiones en el final del franquismo, y sobre todo en los primeros años ochenta, desarrollando una importante actividad sobre todo de carácter local e insular. Así, la década de los ochenta para el ecologismo canario es la de la eclosión de colectivos y organizaciones más o menos formalizadas que se extienden por todas las islas. Sin embargo, al contrario que lo que ocurrió con otros movimientos sociales como el feminista, el antimilitarista o el estudiantil, el movimiento ecologista canario vivirá un momento de auge a lo largo de los años noventa y la primera década del siglo XXI, desarrollando unos altos niveles de articulación organizativa con capacidad de movilización social amplia en torno a conflictos ecosociales que se van sucediendo en esta década.

Nuestra hipótesis, tal y como venimos defendiendo en trabajos anteriores (Brito, 2013b y 2014), es que la contienda ecologista en Canarias ha tenido un carácter claramente estructural. En primer lugar, porque el modelo de desarrollo turístico que se fue imponiendo en Canarias desde los años sesenta del pasado siglo incluyó una ocupación extensiva del territorio, lo que produjo una profunda transformación del territorio y del paisaje insular, creando una geografía al servicio del negocio turístico



e inmobiliario. Hasta tal punto es así que la carta de naturaleza del modelo de desarrollo turístico en Canarias se encuentra en una actividad especulativa inmobiliaria que ha supuesto una agudización de las presiones sobre los recursos naturales, provocando degradación, escasez y privaciones sociales, todos factores relevantes para el desarrollo de una conflictividad social. En segundo lugar, el carácter estructural alude al papel desempeñado por las distintas instituciones políticas y los gobiernos. Así, que todos los esfuerzos institucionales desde el franquismo hasta la democracia hayan ido encaminados a promover este modelo de desarrollo económico los sitúa en el centro de la conflictividad como objeto de las demandas y reivindicaciones de los movimientos ecologistas. Por último, se pretende señalar la existencia de límites institucionales que impiden que los distintos actores puedan canalizar sus demandas de manera efectiva hacia los gobernantes, lo que hace que los problemas ambientales sean planteados en términos de deterioro de la calidad de la democracia (Aguilera y Sánchez, 2006: 145-168). Al no levantarse esas limitaciones, la conflictividad hace recurrente, convirtiéndose la protesta en la principal forma de participación política, al tiempo que obliga a las organizaciones del movimiento ecologista canario a plantear la cuestión de la democratización como un elemento central de sus reivindicaciones (Brito, De León y Robayna, 2011: 213-246). Todo ello ayuda a comprender por qué en Canarias la contienda ecologista es mucho más que una mera disputa por la propiedad de un recurso, y encontremos en los diferentes episodios de la misma conflicto de intereses y afirmación de valores (Sánchez, 2004: 16-18), en los que el territorio es visto por unos como un «espacio económico», en tanto sistema de recursos naturales, mientras que para otros es visto como el «espacio vital» donde se despliega la vida (Sabatini, 1997).

De este modo, los conflictos ecosociales en Canarias van a jugar un papel muy importante en la normalización de la protesta a la que hicimos alusión anteriormente. Así, a lo largo de la primera década de este siglo asistimos a una sucesión de movimientos de protesta entre los que cabría destacar en 2002 la manifestación convocada en Lanzarote bajo el lema *En defensa de Lanzarote y su futuro, paremos la destrucción de la isla*, que fue convocada por el Foro de Lanzarote, y las movilizaciones bajo el lema *Toda la isla es Vilaflor* contra la instalación de torres de alta tensión en dicho municipio que iniciaron un ciclo de movilizaciones en Tenerife y que tuvieron su máxima expresión en las movilizaciones contra el puerto de Granadilla en 2004 (Déniz, 2006; Betancor, 2011 y Sánchez, 2015).

El movimiento ecologista canario ha jugado un papel central en la movilización y estructuración de los sucesivos episodios de protesta ecosocial que se han ido produciendo a lo largo de dos décadas. De tal forma que con el papel destacado de la Federación Ecologista Canaria Ben Magec, como principal estructura de movilización (Brito, 2014), se ha convertido sin lugar a dudas en el actor político no institucional más influyente de las últimas décadas con diferencia, y se puede considerar que los sucesivos episodios de contienda ecologista han ido propiciando el *eje temporal de un conflicto permanente* en torno a la planificación territorial de las islas que ha puesto de manifiesto las barreras institucionales frente a la participación ciudadana y la baja calidad democrática de nuestro sistema político insular (Brito, De León y Robayna, 2011: 213-251).



### 3.4. EL CICLO DE PROTESTA 2011-2014: ¿HA CAMBIADO LA PROTESTA SOCIAL?

El movimiento 15M ha sido ampliamente estudiado casi desde su surgimiento en 2011, si bien es cierto que para el caso de Canarias no disponemos de análisis o investigaciones concretas que nos permitan un conocimiento más específico sobre el mismo. Pero es evidente que el 15M abrió un ciclo de protesta que se plasmó también en las Islas, constituyéndose como un «espacio de movilización» que fue capaz de crear agenda política (Calle, 2013: 6), un amplio proceso de socialización política y de intensificación de las relaciones que está en el origen de un ciclo de protesta de amplia base social que vinculó su acción colectiva a la idea de democratización en un sentido amplio (Cruells e Ibarra, 2013).

Estrictamente, las movilizaciones del 15M supusieron una explosión social que tuvo su eje central en las acampadas urbanas, en las asambleas masivas de personas indignadas y en las marchas y manifestaciones que se sucedieron desde el 15 de mayo hasta noviembre de 2011. Y, aunque el movimiento intentó mantenerse mediante una agenda de descentralización, éste fue perdiendo empuje y capacidad movilizadora, dando pie al surgimiento de nuevos actores sociales, que junto con sindicatos y organizaciones de los movimientos sociales desarrollan un ciclo largo de movilizaciones, con raíces y repercusiones internacionales (Romanos, 2016), que va a provocar una intensificación y una expansión de la protesta social de manera continuada, generando nuevos actores sociales, así como la incorporación de una nueva generación de activistas.

Cuando hacemos referencia a un ciclo largo de protesta, estamos aludiendo a un aumento del volumen y la intensidad de episodios de confrontación por encima de lo que venía siendo habitual hasta este momento (Tarrow, 1991). Durante el período 2011-2014 asistimos a dinámicas de acción colectiva «transgresivas» que se producen en mayor medida, y que además implican a un número más amplio de sectores sociales, incluyendo a grupos que tradicionalmente no estaban involucrados en movimientos de protesta. De esta manera asistimos en este período a un aumento significativo del número de manifestaciones, tal y como podemos ver reflejado en la siguiente tabla:

NÚMERO DE MANIFESTACIONES REALIZADAS EN CANARIAS 2004-2015												
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Las Palmas de Gran Canaria	206	165	84	142	177	338	923	934	1019	830	809	730
S.C. de Tenerife	233	172	139	156	31	291	280	272	777	565	508	345
Canarias	439	337	223	298	208	629	1203	1206	1796	1395	1317	1075

Fuente: Anuario Estadístico del Ministerio de Interior 2005-2016. Elaboración propia.

Por otro lado, el ciclo de protesta implica también una mayor interacción entre diversos actores, apareciendo algunos nuevos como las *mareas verde* (en defensa de la educación pública), *blanca* (en defensa de la sanidad universal) o *naranja* (en defensa de los derechos sociales y los servicios públicos); o también las Plataformas de



Afectados por la Hipoteca (PAH), claramente vinculadas en su origen en Canarias a las movilizaciones del 15M pero que evolucionaron a medida que fueron aumentando y cambiando mediante la incorporación de personas afectadas por procesos de desahucios de su vivienda. Se trata de espacios de movilización más que organizaciones sociales formalizadas que se van vinculando en acciones comunes generando redes de protesta que combinan las reivindicaciones temáticas concretas con una impugnación general del sistema económico y, sobre todo, de las élites gobernantes y de un sistema político que se muestra muy cerrado a sus demandas de cambio.

En esta dinámica encajaría la hipótesis que venimos defendiendo en análisis anteriores en relación con que el ciclo de protesta no sólo ha supuesto un aumento significativo de la movilización social, sino que además ha ido produciendo cambios relevantes en los repertorios de acción colectiva, en las estructuras de movilización, en la cultura política que han afectado a las organizaciones de los movimientos sociales y también a la izquierda social y política (Brito, 2013a). De este modo, se podrían identificar elementos de continuidad y cambio en la acción colectiva de los movimientos sociales y las nuevas redes de protesta que han protagonizado este ciclo de protesta.

Como elementos de continuidad o de cristalización de procesos abiertos anteriormente podríamos señalar, en primer lugar, una hipersensibilidad hacia el poder político (y económico) desde una perspectiva democratizadora y de justicia social. También una identificación con la no violencia y la desobediencia civil, tan presentes en los nuevos movimientos sociales y también en los movimientos de justicia global, o el carácter emocional y moral-motivacional para la participación en manifestaciones o acciones de protesta, que tan importante fue para las amplias movilizaciones contra la guerra de Irak en 2003 (Brito, 2013c).

Además, el aumento de las movilizaciones habría fortalecido la cultura de la protesta como aspecto destacado de la identidad compartida por las nuevas redes de protesta, alejándose de otras formas de incidencia política, a lo que sin duda ha contribuido decididamente la escasa permeabilidad que las instituciones y los gobiernos —en los distintos niveles— han mostrado a las demandas de cambio de una parte importante de la población.

Como elementos novedosos en relación con la acción colectiva habría que señalar, en primer lugar, que nos encontramos ante un proceso complejo y múltiple en el que coexisten diversas y variadas redes de protesta social, con una destacada presencia de grupos informales, algunos de ellos con muy poca trayectoria de vida o que van mutando en función del dinamismo y el apoyo social que cobran las reivindicaciones concretas. Se trata de una dinámica de redes, conectadas informalmente, que operan con alto grado de autonomía.

Nos encontramos así ante una pluralidad de actores nuevos y no tan nuevos que van protagonizando el ciclo de protesta en función de la temática, muy heterogéneos en sus perfiles sociológicos y en su adscripción ideológica y política, unidos por elementos reactivos, de oposición a las políticas gubernamentales de recortes de derechos y libertades. En esta dinámica cobra mayor fuerza el carácter autorreferencial de las estructuras de participación, lo que dificulta los procesos de construcción de identidades colectivas y la articulación de los actores a escala



autonómica, aspectos que habían sido muy importantes para los movimientos sociales en décadas anteriores.

Todas estas cuestiones apuntan en la dirección de interpretar que el ciclo de protesta que se fue desarrollando entre 2011 y 2014, con raíces en los procesos anteriores de construcción de la movilización social pero con la incorporación de elementos novedosos, ha supuesto un proceso de *repolitización* que ha venido a redefinir aspectos centrales de las organizaciones de los movimientos sociales, pero también, y muy especialmente, de la izquierda social y política canaria.

#### 4. CONCLUSIONES: PROPUESTAS BÁSICAS PARA UN PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN GLOBAL

Somos conscientes del carácter limitado de las conclusiones derivadas de este trabajo, que tiene un planteamiento marcadamente hipotético y provisional. Desde el propio título avanzamos que se trataba de «propuestas interpretativas fronterizas para un programa de investigación global», y como hemos tenido ocasión de plantear anteriormente es necesaria una mayor profundización en muchos de los asuntos que aquí se plantean. Sin embargo, de las cuestiones que hemos ido abordando en el desarrollo de este trabajo se pueden deducir algunas conclusiones medianamente claras, que nos deben servir de base para implementar en un futuro investigaciones concretas sobre movimientos sociales en Canarias, insertas en un marco interpretativo global.

Como se ha podido ver, la naturaleza y alcance de los movimientos sociales en Canarias están muy vinculados a la configuración y a la evolución del sistema político canario. Así, podemos afirmar que el modelo de transición democrática que se produjo en Canarias, altamente institucionalizado y en el que los movimientos sociales jugaron un papel subalterno, cuando no marginal, ha condicionado su evolución posterior. De ahí, podemos deducir que, por lo general, los movimientos sociales canarios han mantenido desde ese momento un marcado carácter extrainstitucional, si bien es cierto que muchos de los movimientos han venido combinando esta acción extrainstitucional con formas de participación a través de canales institucionales. La contraposición simplista entre formas institucionales o convencionales frente a las formas radicales o no convencionales, que da pie a una visión lineal y determinista de los movimientos sociales, queda en este caso totalmente cuestionada por el hecho de que muchas organizaciones de los movimientos sociales han venido utilizando ambas vías simultáneamente, desarrollando diversos repertorios de acción y actuando en diversos escenarios. Cuando los objetivos de la protesta y de la acción colectiva son múltiples, los escenarios en los que ésta se da están interrelacionados de forma dinámica. Por ejemplo, una actuación por vía institucional puede tener varios objetivos simultáneos: politizar y ampliar el campo del conflicto (de lo local a lo insular/autonómico) o activar a la opinión pública; mientras que las acciones en la calle pueden ir dirigidas a conseguir un reflejo en la opinión pública y en los partidos políticos. Se trata, en definitiva, de formas complementarias de acción que han sido utilizadas por los movimientos sociales dentro de estrategias más amplias

de presión, que estarían en relación con las estructuras de oportunidad política, con la capacidad de movilización de cada problemática o con las culturas políticas dominantes en el seno de las organizaciones de los movimientos sociales canarios.

Como acertadamente ha señalado McAdam, hay que entender esta relación entre movimiento y sistema político, no de manera unidireccional, en la que las oportunidades catalizan la acción política, sino teniendo en cuenta que los movimientos también pueden ampliar el espectro de las oportunidades, de tal forma que dicha relación se produce como algo fluido, recíproco, impredecible y crucial (McAdam, 1999: 65-67).

En relación con las estructuras de movilización, hemos ido señalando a lo largo de la exposición cómo han ido evolucionando a lo largo del tiempo los distintos movimientos sociales a los que hemos hecho referencia. Es indudable que nuestra aproximación general no nos permite observar los cambios que en cada uno de los movimientos sociales se han ido produciendo a lo largo del tiempo, cuestión que merece estudios más específicos que nos pueden aportar información sobre la profundidad de dichos cambios de manera más transversal. En nuestro trabajo, hemos desarrollado un esquema evolutivo temporal, en el que hemos ido señalando aquellos movimientos que consideramos que han ido adquiriendo en cada período una mayor relevancia, no sólo por su protagonismo político o su dinamismo social, sino también por su capacidad para ir incorporando elementos de cambio en las estructuras de movilización. Todo ello teniendo muy en cuenta que la evolución de los movimientos sociales, la protesta social y la acción colectiva se desarrolla a través de fases de movilización y desmovilización, que nos indican el carácter cíclico de las dinámicas de movilización social, así como la presencia de elementos de continuidad y cambio. De esta manera, sería importante en el futuro abrir líneas de investigación encaminadas a analizar la evolución de determinados movimientos sociales a lo largo del tiempo, independientemente de sus fases de visibilidad y latencia, ya que seguramente podríamos comprender mejor la compleja relación que se da entre estructuras de movilización, sistema político y cultura política.

En este sentido, tal y como hemos señalado en un apartado específico de este trabajo, es en el movimiento ecologista en donde más avanzadas encontramos este tipo de interpretaciones. Así, en consonancia con otros trabajos anteriores ya citados, podemos afirmar que el movimiento ecologista canario ha sido hasta muy recientemente el eje sobre el que ha ido articulándose la conflictividad política y social en Canarias a lo largo de los últimos cuarenta años.

Por último, no podemos dejar de señalar, en coherencia con la propuesta de enfoque de este trabajo, la importancia que los movimientos sociales han tenido en la evolución de la democracia en las Islas, actuando como agentes democratizadores. En este sentido, consideramos que los movimientos sociales canarios han contribuido a ampliar el canon democrático en las Islas. Sin pretender caer en afirmaciones maniqueas, reduccionistas o unilaterales, que atribuyen todos los males políticos de la democracia a las instituciones, los partidos políticos o los representantes públicos, mientras asignan todas las bondades a la sociedad civil y los movimientos sociales, sí creemos que, en general, se puede afirmar que los movimientos sociales en Canarias han sido elementos de contrapeso democrático frente a una dinámica

política institucional cuya tendencia mayoritaria ha sido de repliegue, cierre y escasa permeabilidad social. Ante el triunfo de la política imperante basada únicamente en la idea de que es una actividad de los representantes (Rodríguez, 1996: 23), los movimientos sociales canarios han reivindicado una acción política de los ciudadanos.

Así, como ya señalamos anteriormente, se puede decir que el ciclo de protesta reciente que inauguró el movimiento 15M, como un «espacio de movilización» que fue capaz de crear agenda política, incluyó un amplio proceso de *repolitización* entre amplios sectores de la sociedad canaria, fuertemente vinculado a la idea de democratización y regeneración del sistema político canario en un sentido amplio. De este modo, los impactos políticos del ciclo de protesta sobrepasaron las demandas específicas que se expresaban en las movilizaciones para proyectarse en los resultados de las elecciones locales, insulares y autonómicas de mayo de 2015. Nos encontraríamos ante un ejemplo muy claro de cómo un ciclo de protesta puede llegar a impactar en un sistema político como el canario, propiciando cambios en la dinámica política general desde fuera del ámbito institucional que, sin embargo, hasta entonces no alteró ninguno de sus elementos característicos de cierre y escasa permeabilidad social. De este modo, el sistema político canario actual, que se ha abierto y es más plural, al tiempo que se ha visto obligado a ser más permeable a las demandas ciudadanas, supone para los movimientos sociales un novedoso escenario repleto de nuevos retos y posibilidades aún por explorar, que podría fortalecer su papel como actores políticos con mayor capacidad de influencia en los asuntos públicos.

Todas estas consideraciones sobre las que nos hemos ido deteniendo ofrecen un amplio marco de posibilidades para avanzar en la investigación sobre los movimientos sociales y, muy particularmente, nos pueden ayudar a comprender de manera más ajustada cómo y por qué los movimientos sociales juegan un papel central en la evolución de la democracia. Para esto resultará indispensable no sólo avanzar en estudios empíricos específicos sobre los movimientos sociales canarios, sino que además habría que insertar esos análisis concretos en perspectivas teóricas globales fronterizas.

RECIBIDO: enero de 2017, ACEPTADO: mayo de 2017



## BIBLIOGRAFÍA

- AGUILERA KLINK, F. y SÁNCHEZ, J. (2006). «El deterioro ambiental en Canarias como resultado del deterioro de la democracia». En Aguilera Klink, F. *Calidad de la democracia y protección ambiental en Canarias*, Lanzarote: Fundación César Manrique, 37-56.
- ALEMÁN, M. (1980). *Psicología del hombre canario*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la cultura popular canaria.
- ALMEYRA, G. y JÉREZ, A. (2009). «¿Un nuevo ciclo político?: movimientos sociales y transformaciones democráticas». En *Documentación Social*, n.º 152, 15-28.
- BARROSO, C. (2004). «El movimiento por la paz de Canarias». En *Disenso. Revista canaria de análisis y opinión*, n.º 45, 14-17.
- BETANCOR, G. (2011). «Conflictividad medioambiental y grandes movilizaciones: el activismo contra el Puerto de Granadilla (Tenerife)». En *Anduli. Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, n.º 10, 95-109.
- BETHENCOURT, A. (1987). «El motín de Agüimes-Las Palmas (1718-1719)». En *Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 33, 51-160.
- (1988). «La asonada de la “pobrería” en Lanzarote en 1789: Reflexiones socio-políticas». En *Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 34, 445-476.
- BRINGEL, B. (2009). «Acción colectiva y democracia: la contribución de Charles Tilly para el debate sobre el ensanchamiento del campo democrático», en [http://www2.uned.es/gesp/2008\\_2009/charles\\_tilly/documentos/sesion\\_1/Breno\\_Bringel.pdf](http://www2.uned.es/gesp/2008_2009/charles_tilly/documentos/sesion_1/Breno_Bringel.pdf).
- BRITO, J.M. (2012). «El impacto político de la protesta ambiental en Canarias: Salvar Veneguera y la articulación del movimiento ecologista canario». En *Actas del X Congreso de Historia Contemporánea de España*, Asociación de Historia Contemporánea, Universidad de Granada.
- (2013a). «El ciclo de protesta actual: la acción colectiva después de la indignación». En *Página Abierta*, n.º 224, 18.
- (2013b). «El impacto político de la contienda ecologista en Tenerife: la experiencia de la Coordinadora Ecologista Popular El Rincón (1984-1992)». En *XI Congreso Español de Sociología*. Universidad Complutense de Madrid.
- (2013c). «10 años después del No a la Guerra: ¿otra década perdida para la izquierda?». En *Página Abierta*, n.º 225, 18.
- (2015). «La articulación del Movimiento Ecologista Canario (1989-1991): antecedentes, evolución y origen de la Federación Ecologista Canaria Ben Magec». En *Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 61, 1-19.
- BRITO, J.M., DE LEÓN, J. y ROBAYNA, M.A. (2011). *Salvar Veneguera. El poder en movimiento*. Las Palmas de Gran Canaria: acciónenred-Canarias/Obra Social de La Caja de Canarias.
- CABRERA, V. (2016). *Historia del movimiento feminista en Canarias: una aproximación a la Coordinadora Feminista de Canarias*. Trabajo final de máster, Universidad de La Laguna.
- CALLE, A. (2013). *La transición inaplazable. Salir de la crisis desde los nuevos sujetos políticos*, Barcelona: Icaria.
- CHALMERS A. y VILAS M. (1997). *The new politics of inequality in Latin America; rethinking participation and representation*. Whitehead: Oxford University Press.

- COLLIER, B. y MAHONEY, J. (1997). «Adding collective actors to collective outcomes, labor and recent democratization in South America and Southern Europe». En *Comparative Political Studies*, 29(3), April, 285-303.
- COLLINS, J. (2000). «Una transición desde las élites hacia una democracia participativa: apuntes sobre el papel emergente de los movimientos sociales en Ecuador». En Massal, J. y Bonilla, M. *Los Movimientos Sociales en las Democracias Andinas*. Quito: FLACSO-Ifea, 55-71.
- CRUELLES, M. e IBARRA, P. (2013). *La democracia del futuro. Del 15M a la emergencia de una sociedad civil viva*. Barcelona: Icaria.
- CRUZ, E. (2012). «Movimientos sociales y democracia: una reflexión a propósito del caso colombiano». En *Diálogo de Saberes*, 37, julio-diciembre, 115-128.
- DALTON, J. (2000). «Citizens Attitudes and Political Behaviour». En *Comparative Political Studies*, 33 (6/7), 912-940.
- DÁVILA, H. (2006a). «40 años de movimiento ecologista en Canarias. Una historia por hacer». En *Página Abierta*, n.º 166-167.
- (2006b). «Aportaciones para una aproximación del movimiento ecologista en Canarias (1970-1991)». En *XVII Coloquio de Historia Canario-Americana*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1047-1059.
- DE SOUSA SANTOS, B. y AVRITZER, L. (2004). «Introducción: para ampliar el canon democrático». En De Sousa Santos, B. (coord.). *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa*. México: Fondo de Cultura Económica, 35-76.
- DEL RÍO, E. (2001). «Acerca de las transformaciones ideológicas en la juventud más comprometida socialmente en las tres últimas décadas. En *Disentir, resistir. Entre dos épocas*. Madrid: Talasa, 241-262.
- DELLA PORTA, D. y DIANI, M. (2011). *Los movimientos sociales*. Madrid: CIS-Editorial Complutense.
- DÉNIZ, F. (1993). *El movimiento estudiantil canario: selección de textos y documentos (1966-1982)*. Santa Cruz de Tenerife: Benchomo.
- (1997). «Desmovilización y desmotivación en el ámbito educativo». En *Revista de educación*, n.º 314, 187-203.
- (1999a). «Universidad y transición en la práctica político-educativa del estudiantado». En *Témpora. Revista de historia y sociología de la educación*, n.º 2, 133-168.
- (1999b). *La protesta estudiantil: estudio sociológico e histórico de su evolución en Canarias*. Madrid: Talasa.
- (2005). «Oportunidad y significado en la protesta social tinerfeña». En Ibarra, P. y Grau, E. (coords.). *La red en la encrucijada. Anuario de movimientos sociales*. Barcelona: Icaria, 233-363.
- ESCOBAR, A., ÁLVAREZ, S., y DAGNINO, E. (2001). «Introducción. Lo cultural y lo político en los movimientos sociales latinoamericanos». En Escobar, A., Álvarez, S., y Dagnino, E. *Política cultural y cultura política. Una mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*. Bogotá: Taurus.
- FRASER, N. (1997). *Iustitia Interrupta*. Bogotá: Siglo del Hombre.
- FUNES, M.J. y MONFERRER, J. (2003). «Perspectivas teóricas y aproximaciones metodológicas al estudio de la participación». En Funes, M. J. y Adell, R. (eds.). *Movimientos sociales: cambio social y participación*. Madrid: UNED.



- GARÍ, D. (1992). *Historia del nacionalismo canario*. Santa Cruz de Tenerife: Benchomo.
- GODÁS, X. (2007). *Política del disenso. Sociología de los movimientos sociales*. Barcelona: Icaria.
- HERNÁNDEZ, J. (1998). «La construcción electoral de Canarias: una cuestión no resuelta». En Alcántara, Manuel y Martínez, Antonia (eds.). *Las elecciones autonómicas en España, 1980-1997*. Madrid: CIS.
- HIRSCHMANN, A.O. (1994). *Retóricas de la intransigencia*. México: FCE.
- HOBBSAWM, E. (1995). «La caída del liberalismo». En *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica, 116-147.
- IBARRA, P., MARTÍ, S. y GOMÁ, R. (coords.) (2002). *Creadores de democracia radical. Movimientos sociales y redes de políticas públicas*. Barcelona: Icaria.
- JIMÉNEZ, M. (2005). *El impacto político de los movimientos sociales. Un estudio de la protesta ambiental en España*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- (2011). *La normalización de la protesta. El caso de las manifestaciones en España (1980-2008)*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, Colección Opiniones y Actitudes, n.º 70.
- KEANE, J. (1992). *Democracia y sociedad civil*. Madrid: Alianza.
- KLANDERMANS, B. (1994). «La construcción social de la protesta y los campos pluriorganizativos». En Laraña, E. y Gusfield, J. (eds.) (1994). *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*. Madrid: CIS, 183-220.
- LARAÑA, E. (1993). «Los Movimientos Sociales en España (1960-1990). Análisis de tendencias». En Del Campo, S. (ed.). *Tendencias Sociales en la España de Hoy*. Bilbao: Fundación del Banco Bilbao-Vizcaya.
- MACÍAS, A. (1977). «El motín de 1777. Su significación socioeconómica en la comarca del suroeste de Gran Canaria». En *Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 23, 263-348.
- MARRERO, D. (1996). *Desigualdad social y rechazo a la OTAN: una aproximación histórica al 12 de marzo de 1986 en Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria: Colección Monografías, Serie Humanidades n.º 9, ULPGC.
- MARRERO, M.C. (2009). «Género, espacio y movimientos urbanos». En *Clepsydra. Revista de estudios de género y teoría feminista*, n.º 8, 111-128.
- MCADAM, D. (1999). «Orígenes terminológicos, problemas actuales, futuras líneas de investigación». En McAdam, D., McCarthy, J. y Zald, M. (eds.). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Madrid: Istmo, 49-70.
- MCADAM, D., MCCARTHY, J. y ZALD, M. (eds.) (1999). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Madrid: Istmo.
- MCCARTHY, J. y ZALD, M. (1987). «Resource Mobilization and Social Movements: A Partial Theory». En Zald, M. y McCarthy, J. (eds.). *Social movements in an organizational society*, New Brunswick: Transaction, 15-42.
- MELUCCI, A. (1989). *Nomads of the Present*. Filadelfia: Temple University Press.
- (1994). «¿Qué hay de nuevo en los nuevos movimientos sociales?». En Laraña, E. y Gusfield, J.: *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*. Madrid: CIS, 119-150.
- MENY, Y. y THOENING, J.C. (1992). *Políticas Públicas*. Barcelona: Ariel.
- MILLARES, A. (2004). «Luchas por las papas y el pan, los disturbios populares en Las Palmas en 1851 y 1856». En *Anuario de Estudios Atlánticos*, vol. 1, n.º 50, 319-354.
- MIRZA, Ch. (2006). *Movimientos sociales y sistemas políticos en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.

- MONTERIRO, M.L. (2009). «Unión del Pueblo Canario (1979-1982). testimonios». En *III Encuentro Internacional de Historia Oral «Rescatando la memoria de nuestros pueblos»*. Nicaragua.
- MONZÓN, M.E. (2009). «El Movimiento Feminista canario en la transición política española. Escuela de participación para las mujeres canarias». En *Actas del I Congreso Internacional Las Mujeres en la esfera pública. Filosofía e historia contemporánea*. Madrid: Universidad Carlos III, 40-59.
- MULLER, P. (2002). *Las políticas públicas*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- NORRIS, P. (1999). «Conclusions: The Growth of Critical Citizens and Its Consequences». En Norris P. (ed.). *Critical Citizens: Global Support for Democratic Government*. Oxford: Oxford University Press.
- OFFE, C. (1988). *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Madrid: Sistema.
- QUINTANA, F. (2011). «La evolución política: el tardofranquismo, la recuperación de la democracia y la conquista del autogobierno». En Millares, Sergio *et al.* (eds.). *Historia Contemporánea de Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria: Obra Social de La Caja de Canarias, 563-612.
- RIECHMANN, J. (1994a). «Hacia un marco teórico para el estudio de los nuevos movimientos sociales». En Riechmann, J. y Fernández Buey, F. *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*. Barcelona: Paidós, 15-46.
- (1994b). «Una nueva radicalidad emancipatorias: Las luchas por la supervivencia y la emancipación en el ciclo de protesta post-68». En Riechmann, J. y Fernández Buey, F. *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*. Barcelona: Paidós, 47-102.
- RODRÍGUEZ, R. (1996). «Triunfo y crisis de la política». En *Disenso. Revista canaria de análisis y opinión*, n.º 15, 22-24.
- (2000). «Sociedad civil: aventuras clásicas, arquetipos contemporáneos y una propuesta teórica». En *Laguna. Revista de Filosofía*, n.º 7, 39-61.
- ROMANOS, E. (2016). «De Tahir a Wall Street por la Puerta del Sol: la difusión transnacional de los movimientos sociales en perspectiva comparada». En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 154, 103-118.
- SABATINI, F. (1997). «Conflictos Ambientales en América latina: ¿distribución de externalidades o definición de derechos de propiedad?». En *Estudios Sociales*. Santiago de Chile, 1-19.
- SÁNCHEZ, J. (2004). *Toma de decisiones colectivas y política del suelo*. Lanzarote: Fundación César Manrique.
- SÁNCHEZ, N. (2015). «Impactos socioambientales del binomio turismo-construcción: marcos discursivos de la protesta ambiental en Canarias». En *Atlántida. Revista Canaria de Ciencias Sociales*, n.º 6, 163-180.
- SASTRE, C. (1997). «La transición política en España: una sociedad desmovilizada». En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 80, 33-68.
- SCHMITTER, Ph. (1993). «La consolidación de la democracia y la representación de los grupos sociales». En *Revista Mexicana de Sociología*, 55(3), 3-29.
- SLATER, D. (1991). «New social movements and old political questions; rethinking state-society relations in Latin America». En *International Journal of Political Economy*, n.º 21(1), 32-61.
- (1994). «Power and social movements in the other Occident». En *Latin American Perspectives, Special issue on Social Movements*, n.º 21(2), 11-37.
- SOCORRO, P. (2014). *Surgimiento y desarrollo del movimiento anti-OTAN en Gran Canaria*. Trabajo final de grado, Las Palmas de Gran Canaria: ULPGC.



- SOCORRO, P. (2015). *La última batalla de la transición: las organizaciones del movimiento anti-OTAN*. Trabajo final de máster. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- SUBIRATS, J., KNOEPFEL, P., LAURIE, C., y VARONNE, F. (2008). *Análisis y gestión de políticas públicas*. Barcelona: Ariel.
- SZTOMPKA, P. (1995). *Sociología del cambio social*. Madrid: Alianza.
- TARROW, S. (1991). «Ciclos de protesta». En *Zona Abierta*, n.º 56, 53-75.
- (2004). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- TEJERINA, B. (1998). «Los movimientos sociales y la acción colectiva. De la producción simbólica al cambio de valores». En Ibarra, P. y Tejerina, B. *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid: Trotta.
- (2005). «Movimientos sociales, espacio público y ciudadanía: los caminos de la utopía». En *Revista Crítica de Ciencias Sociales*, n.º 72, 76-97
- TILLY, Ch. (2010). *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona: Crítica.
- TOURAINÉ, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*. México: Fondo de Cultura Económica.
- VELASCO, J.C. (2006). «Deliberación y calidad de la democracia». En *Claves de Razón Práctica*, 167, 36-43.
- WALZER, M. (2010). *Pensar políticamente*. Madrid: Paidós.
- ZIBECCHI, R. (2006). *Dispersar el poder. Los movimientos como poderes contraestatales*. Buenos Aires: Tinta Limón.

